

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos;

Sábado 16 de Noviembre de 1901

Se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.647

COMERCIO DE NOVEDADES

Felipe Ventura Puertas

Mayor principal, número 96.

junto á D. Ventura del Olmo

En dicho establecimiento se ha recibido para la temporada un gran surtido en cortes de vestidos en negros y colores, Paños, Pañetes, Franelas, Veludillos, Jergas, Toquillas, Chales, Montanerías, Pelerinas, Faldas de paño y una infinidad de artículos.

Especialidad en tapabocas y mantas de viaje.

Esta casa es la que más barate vende.

Viveros

Se venden acacias de flor blanca y chopos lombardos y castellanos, hasta el número de 20.000.

Dirigirse á Manuel Herrero, Palencia.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Zapata, núm. 8, á 25 céntimos litro.

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA DE SAN ANTONIN

Plaza Mayor, 17, pral.

DIRECTOR Y FUNDADOR.

D. Andrés Sánchez Cid

Licenciado en Ciencias

Pensiones económicas.—Preparación en las asignaturas del Bachillerato y demás estudios incorporados á los Institutos generales y técnicos, con la cooperación de personal competente y titulado.

Para más detalles pídase el reglamento.

Vino de cosechero

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, de Deogracias Villoldo, en la bodega de D. Francisco Durán, calle del Trompadero, número 18, á 25 céntimos litro.

Venta

Se hace de una Dehesa, en término de Melgar de Yuso, sita á las márgenes del Río Pisuerga y á seis leguas de esta capital.

Del precio y condiciones informarán, Plaza Mayor 18, principal, izquierda.

VINO

Se expende tinto tinto y clarete superior, en la bodega de D. Saturnino Garrido, sita en la calle Perezcos, núm. 5, á 25 céntimos litro.

IMPORTANTE REGALO

á nuestros lectores
CARRERA BREVE Y SIN GASTOS NO MÁS RUTINA

Por 5 pesetas en Palencia, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22. de 40 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, método mercantil. Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, autor de Libros en teoría y práctica, y en el que se hace el curso de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Manuel F. Font, Pelayo, número 20, 2.ª, Valencia, ó á D. José del Castillo, calle el día 10 de Diciembre, Telégrafos, Pa-

Los segadores

El sangriento himno de *Els Segadors*, (Los segadores,) respirando el odio bárbaro de muerte de los catalanistas, hijos espúreos de la madre patria española á quien escarnecen y traicionan, ha sido pnesto á la venta pública, con música y canto para piano, dignamente ornamentado con una cubierta en la que sobre fondo negro, campea negra y desmelenada furia infernal armada de descomunal guadaña que destruye despigando lozano campo de trigo.

Sin más comentarios, damos á continuación la traducción del catalán al español, de la letra del famoso himno con el epígrafe que se recomienda á las secuaces del odio y degollina, pocos en número, pero osados en la impunidad, mientras esta dure.

Traducción

Els Segadors recuerdo viviente de la guerra separatista catalana del año 1640, es uno de los más hermosos cantares que conserva el pueblo catalán. En el actual movimiento de regeneración nacional, parece ser uno de los llamados á extenderse más por Cataluña.

Cataluña, gran condado, quien te ha visto tan rica y floreciente! Ahora el rey nuestro señor nos tiene declarada la guerra.

Buen golpe de hoz, defensores de la tierra!

Buen golpe de hoz!

El gran conde de Olivar siempre le dice á la oreja:

«Llegó la hora, nuestro rey, llegó la hora de hacer guerra!»

Contra todos los catalanes

ya veis que cosas han hecho:

siguieron villas y lugares

hasta el lugar de Rius de Arenas;

han quemado una iglesia

que se llamaba Santa Colonia;

quemaron albas y casullas,

los calices y las patenas

y el Santísimo Sacramento,

alabado sea para siempre.

Mataron un sacerdote

mientras decía la misa,

mataron un caballero

á la puerta de una iglesia

don Luis de Furriá,

y los ángeles le hacen gran fiesta.

El pan que no era blanco

decían que era demasiado negro;

lo daban á los caballos

sólo para asolar la tierra;

del vino que no era bueno

abrían todas las jetas

y lo echaban por las calles

sólo para regar la tierra.

A presencia de sus padres

deshonraban las doncellas.

Daban parte al virrey

del mal que los soldados hacían:

—«Licencia les he dado yo:

mucha más pueden tomarse.»

A la vista de todo esto

se ha alborotado la tierra.

Entraron en Barcelona

mil personas forasteras:

entraron como á segadores

porque estábamos en tiempo de siega.

De tres guardias que existían

han muerto ya la primera;

mataron al virrey

al entrar en la galers;

mataron á los diputados

y á los jueces de la Audiencia.

Se fueron hacia la cárcel;

dan libertad á los presos.

El obispo los bendijo

con la mano derecha y la izquierda:

—«¿Dónde está vuestro capitán?

¿Dónde está vuestra bandera?»

Sacaron al buen Jesús

cubierto con un velo negro:

—«Aquí está nuestro capitán,

aquí está nuestra bandera.

¡A las armas, catalanes

que nos han declarado la guerra!»

P. A. de P.

INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Noviembre 1901.

Sr. Director

Podemos asegurar que cuantas conjeturas se han hecho estos días acerca de la persona que había de reemplazar al señor Sagasta en la jefatura del Gobierno y del partido liberal, no tienen otro mérito, que el de atribuirse cada uno, lo que más conviene á sus intereses, ó como vulgarmente se dice, «arrimar el áscua á su sardina». Claro es, que si la enfermedad se prolongase, nadie más indicado que el general Weyler para presidir *interinamente* los consejos de la Corona. Pero nada más que con ese carácter; otra cosa no puede por hoy asegurarse con visos de verosimilitud.

El escrutinio de ayer fué la nota saliente del día; menudearon las protestas los gritos y amenazas. Se repitieron tumultuosas escenas en Barcelona; los estudiantes promovieron gran algazara y no cejan en su actitud de protesta contra la supuesta destitución del rector de aquella Universidad, habiéndose registrado hoy nuevas silbas y alborotos por lo que parece que hay propósito de cerrar dicho centro docente, mientras dure la excitación de los ánimos.

Se dijo anoche que el gobernador y el alcalde de Barcelona dejarán sus puestos; los diputados catalanistas anunciaron una interpelación, y el Sr. Lerroux telegrafió anunciando que también hablará. Se espera con interés esta sesión.

La de ayer en el Congreso fué desastrosa; lejos de durar seis horas y en ella debatirse importantes asuntos, solo dió lugar á dos incidentes de muy mal efecto; fué el primero, suspenderse largo rato, á petición del marqués de Aldama, por no haber diputados en el salón; y el segundo, que después de un discurso del Sr. Acebo, en nombre de la comisión de presupuestos, el Sr. Paraiso, muy disgustado, anunció que se retiraría, si en el Parlamento se trataban en tono de broma y con desprecio, las justas aspiraciones de aquel partido.

Ambos incidentes causaron muy mala impresión.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 14

4 por 100 interior, contado..	71,35
Idem, fin corriente.	71,40
4 por 100 en carpetas, al contado.	71,35
4 por 100 exterior..	78,25
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado..	93,40
Fin corriente, firme.	000,00
Aduanas..	101,10
Cubas 86..	00,00
Cubas 90..	00,00
Filipinas..	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100..	102,00
Banco de España..	492,00
Tabacos..	401,50
París..	42,55
Londres..	00,00

A través de la frontera

Fuga en automóvil

La fugada es una mujer. No se trata aquí de ningún cajero afortunado que carga con los fondos de la sociedad que administra.

Se ha fugado una mujer en compañía de su amante, y aunque el caso no es nuevo, por desgracia, las circunstancias que en él han ocurrido le dan interés bastante para ocupar hoy esta sección y de él vamos á hacer el relato para que los maridos escarmienten en cabeza ajena, lo cual no es todo lo peor que puede sucederles.

En París existe un comerciante de mucha importancia, aunque viejo, rechoncho y feo, como diría cualquier escritor festivo. Taboada, por ejemplo.

Hace seis meses admitió en calidad de dependiente mayor á un joven distinguido y activo.

Los negocios marchaban viento en popa bajo su dirección, pero ¡ay! el taimado vió que la mujer de su principal era «bocatto di cardinali» y ésta advirtió que su dependiente no era mal parecido, y el amor invadió sus razones.

Y aquí entró la lucha del comerciante: por un lado veía sus negocios prosperar y por otro advertía ciertos signos nada tranquilizadores para la felicidad conyugal.

Y el pobre hombre no les dejaba ni á sol ni á sombra, aunque tenía una confianza ilimitada en su joven esposa.

Ocurrió que tuvo que hacer un viaje de gran necesidad para sus intereses y, como es natural, ordenó á su dependiente que le acompañara, pues dejándolos solo á pesar de la confianza ilimitada, no marchaba muy tranquilo.

El joven acompañó á su principal á la estación, y llegó con él hasta Roubaix.

En dicha estación tenía un telegrama urgente de su madre, llamándole precipitadamente á París para resolver asuntos de verdadera gravedad.

El inocente esposo le dejó partir, y ya pueden ustedes figurarse si la estratagema obtuvo un éxito completo.

La enamorada mujer recibió á su amante con los brazos abiertos y su felicidad no hubiera tenido límites sino llega á su poder un telegrama del esposo.

Anunciaba su regreso para el día siguiente y entonces los amantes cortaron por lo sano,

—Antes que separarnos, la muerte—dirían, llevados de su afán amoroso.

Y forzando la caja del comerciante, arramblaron con cuanto había en ella.

Después se acordaron de que el pobre hombre compró días antes un hermoso automóvil y decidieron hacer en él su viaje de placer.

Cargaron en él ricos comestibles y bebestibles y salieron á gran velocidad de París.

Cuando regresó el marido y se enteró de la broma, perdió parte de la confianza que había depositado en su mujercita y puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Mientras tanto el automóvil, cruzando villas y ciudades, camina sin cesar, con velocidad pasmosa conduciendo á dos felices amantes, que seguramente se cansarán uno de otro antes que lo piense el engañado comerciante.

Reyes

El pago á los maestros

El proyecto del Sr. Vincenti, presentado en la comisión de presupuestos, relativo á la incorporación al Estado del pago á los maestros es el siguiente:

«Artículo 1.º Las obligaciones de persona y material de las escuelas públicas de instrucción primaria figurarán en lo sucesivo en los presupuestos generales del Estado, á cuyo cargo queda su sostenimiento, con excepción de las de las provincias Vascongadas y Navarra, que seguirán siendo sostenidas por sus respectivos Ayuntamientos.»

Art. 2.º A partir del planteamiento de esta disposición, ingresarán en las cajas del Tesoro, en la forma que se determine, los recargos y recursos que se detallan en los Reales decretos de 17 de Abril de 1896 y 21 de Julio de 1900, ó sean todos los que han venido dedicando los Ayuntamientos á la instrucción primaria por los conceptos de sueldos y toda clase de emolumentos legales, material y alquileres de Casa escuela.

Art. 3.º El Estado incluirá en sus presupuestos el crédito necesario para estos servicios.

(Aquí se inserta un estado del importe de los sueldos de los maestros, que importan 30 059 195 pesetas)

Las Diputaciones provinciales seguirán consignando en sus presupuestos lo necesario para el aumento de sueldos gradual, en la misma forma que lo vienen verificando.

Art. 4.º Los maestros y maestras de escuelas públicas percibirán para gastos de material la cuarta parte de los respectivos sueldos, que cobrarán por mensualidades á la vez que éstos, cuya inversión harán de conformidad con el presupuesto escolar y justificación del modo que determine.

Art. 5.º Los maestros, maestras y auxiliares de escuelas públicas seguirán estando exceptuados del descuento sobre sueldos de los funcionarios del Estado.

Art. 6.º Los maestros, maestras y auxiliares que lo sean en propiedad de escuelas públicas, así como también sus viudas y huérfanos, seguirán disfrutando todos los beneficios de jubilación en la forma que determina la ley de 16 de Julio de 1857 y el respectivo reglamento de 25 de Noviembre del mismo año.

Art. 7.º Los maestros, maestras y auxiliares que desempeñen sus cargos en propiedad al publicarse este Real decreto, conservarán el derecho á la jubilación de los Ayuntamientos ó Diputaciones que las tengan establecidas, siendo compatibles con la del Montepío de que trata el artículo anterior, del modo que hasta ahora ha venido sucediendo.

Art. 8.º Los delegados de Hacienda deducirán los descuentos y demás cantidades afectas al Montepío de primera enseñanza, poniéndolos á disposición de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio.

licia Urbana y señor arquitecto, se concede á D. Victor Blanco, prior de San Juan de Dios, el permiso que tenia solicitado para edificar un cuerpo de edificio sobre el solar de las casas números 10, 12 y 14 de la Ronda de San Lázaro, como ampliación al Manicomio.

A Guillerma Martínez, para levantar un piso y reformar los huecos de la casa número 6 del corral de San Jacinto.

A D. Demetrio Ortega Romo, para reedificar las casas números 7 y 9 de la calle de la Corredera.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía Urbana y señor arquitecto, la solicitud de D. Angel Merino á nombre del menor D. Celestino Torres, pidiendo se le señale línea para levantar una tapia decorativa, en el acceso de una casa de la calle de la Virreina por la parte de la Avenida de San Pablo.

Les fué concedido trigo del Pósito, á varios labradores que lo solicitaban.

Solicitado por los individuos del Comité del Centro Obrero de esta capital, el teatro al objeto de celebrar un mitin de protesta contra el proyecto de las huelgas, el Sr. Grajal, propuso que les fuera concedido en iguales condiciones que lo había sido para otros actos analogos, acordándose así por unanimidad.

Pasó á informe de la Comisión de Gobierno una instancia de varios vecinos de Attende el Río, solicitando la creación de una escuela mixta en aquel barrio y proponiendo para desempeñarla á D.ª Eugenia Mocha Rodríguez, maestra superior.

Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos causados con motivo de los juegos florales, celebrados el día 6 de Septiembre último y se acordó á propuesta del señor alcalde, que la cantidad sobrante se entregue á la asociación de San Vicente de Paul, para sostenimiento de la cocina económica.

Se dió cuenta de una carta de D. Cándido Germán, ofreciendo diez metros de bloque para ensayo de enlosado en la vía pública, acordándose que del asunto se haga cargo la Comisión de Policía Urbana, dándose gracias al Sr. Germán por su ofrecimiento.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

del mismo regimiento; acompañó á su padre y marido á la guerra, y cuando el memorable día, al cual nos referimos, buscaba entre los cadáveres los de su familia, si bien los encontró, hallólos únicamente heridos, y su emoción le produjo un alumbramiento prematuro, naciendo un vivo entre numerosos muertos, incidentes á los cuales era deudora Margarita, de la notoriedad alcanzada en su país.

De *El Botellín de Tabacos y Timbre*. Han sido declarados cesantes en la provincia de Palencia los expendedores siguientes:

- D. Victorio Rodríguez, de Puebla de San Vicente.
- D. León Martín, de Matamorisca.
- D. Vicente Calderón, de Valdegama.
- D. Temás Alvarez, de Pozancos.
- D. Leonardo Llorente, de Lebanza.
- D. Marcos Gómez, de Lagunilla.
- D. Francisco López, de Relea.
- D. Pedro Herrero, de Villafuerte.
- D. Toribio Mediavilla, de Villasur.
- D. Juan Pardo, de Velilla.
- D. Gregorio Herrero, de Villarmienzo.
- D. Tomás Fernández, de Valles.
- D. Marcelino Maldonado, de Villafrauel.
- D. Ezequiel Mediavilla, de Villorquite.
- D. Benigna Sastre, de Villosilla.
- D. Fausto Luis, de Arroyo.
- D. Agapito Enestar, de Palencia.
- D.ª Fructuosa Carrillo, de Carrión número 3.
- D. Pedro Martín, de Población de Soto.
- D. Gil de la Piza, de Castrillejo.
- D. Cristobal Gallego, de Santa Cruz.
- D. Robustiano Cuadrado, de Villamorco.
- D. Braulio Martín, de Membrillar.

La Asociación nacional de harineros de España celebrará junta general el día 18, á las cuatro de la tarde, en los salones de la Cámara de Comercio.

Después de leída la Memoria se tratará, entre otros importantes asuntos, del proyecto de zona neutral solicitado por los catalanes y la proposición de los diputados gallegos pidiendo la rebaja de los derechos arancelarios que pagan el centeno y maíz de procedencia extranjera.

En el tren correo de la madrugada de hoy, llegó á esta capital, acompañado de su distinguida señora é hijos, el nuevo gobernador militar de la plaza y provincia, Excmo. señor don Teodoro Rubio Domínguez.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Esta noche en el tren correo saldrá para la Coruña la respetable señora doña Rosario Pastor de Rodríguez, donde se embarcará para México en compañía de sus hijos, nuestros amigos D. Angel y D. Rafael.

La señora de Rodríguez, va á pasar un par de años al lado de su esposo é hijos que hace algunos años se dedican al comercio en la ciudad de Guadalajara.

Deseamos á la respetable señora é hijos una feliz travesía, á la vez que les damos el cariñoso adiós de despedida.

Música

He aquí el programa que la banda municipal ejecutará mañana, (si el tiempo lo permite) de once y media á una y media en el paseo de la calle Mayor.

- 1.º Pasodoble de la zarzuela, *Cambios naturales*.
- 2.º *Luz*, polka por Nicolás Queipo.
- 3.º Escena final y baile de la ópera, *Un ballo in maschera*.
- 4.º *Pavana de Lueena*.
- 5.º Schotis de la zarzuela, *La viejecita*.
- 6.º Paso doble de la zarzuela, *Toros de Saltillo*.

Serenatas

La banda de música municipal obsequiará en las primeras horas de esta noche con una serenata al nuevo señor general gobernador militar de la plaza, que llegó anoche en el tren correo.

Después lo bará á los concejales electos señores Durán y Brejel.

La lluvia impidió que lo hiciera anoche á los señores que habíamos indicado.

El mitin que las agrupaciones obreras; celebrarán mañana domingo, en el teatro de esta capital, para protestar del proyecto de ley sobre las huelgas, dará principio á las seis de la tarde.

Ha fallecido en Valladolid el señor D. Juan Herrero Olea, presidente honorario de la Cámara de Comercio y expresidente de la Diputación provincial.

Nuestro amigo D. Ramiro Alvarez, nos ha hecho entrega de una *Carta abierta*, contestación á la que firmada por X. X. publicabamos en nuestro número de anoche, y que por falta de espacio, nos verem s obligados á dejar para el lunes próximo.

Desde mañana, se darán vales en todos los artículos en la *Principal Regeneradora*, calle Mayor pral., número 53 y 173.

Los precios no obstante este beneficio, serán económicos.

Mañana como día festivo, celebrarán bailes en sus respectivos salones, las sociedades «Electra, Pensamiento Luvencible y la Juventud Mercantil».

Hoy ha cumplimentado al nuevo general gobernador militar de la plaza, el alcalde señor Ortega Bernal.

Por la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha acordado que por el inspector técnico de la renta del timbre del Estado en esta provincia, D. Manuel Rodríguez Vega, se gire una visita de inspección á los pueblos de Ampudia, Grijota, Becerril de Campos, Dueñas, y Villamuriel de Cerrato.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones — Basilia Paniagua Pajares, casada, de 56 años, calle Mayor principal, número 178 — Fernando Pérez Población, viudo, de 83 años, calle del Muro, número 12

Nacimientos. — María de los Dolores Eugenia Gallego García, hija de Ezequiel y María, calle Mayor principal, número 25 — Clementina Durán González, hija de Mariano y Escolástica, calle Mayor Antigua, número 96

**Para las madres é hijos
UNA COMADRONA**

recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

»Madrid 13 Noviembre de 1900. — Belén, 5, 2.ª
Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el reconstituyente más



Ignacia Miguel

eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los periodos verdaderamente criticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos sintomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el periodo critico de la infancia y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atts. S. S.,
IGNACIA MIGUEL,
Profesora en partos.

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habian sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compré la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran baula. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

**SUICIDIO DEL JEFE DE LA EXPEDICIÓN DEL MUNI
señor Jover**

En el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama oficial, del cual no se quiso dar cuenta á nadie para prevenir á la familia del Sr. Jover, quien al regresar de su misión, y á bordo del barco que lo traía, se suicidó.

El telegrama aludido lo leyó esta tarde el ministro de Estado en el Congreso, y dice así:

Cesmandante López Vilches al ministro Estado:

Acabo fondear. Tengo el sentimiento de participar á V. E. que en la mañana del 31, llevando cuarenta y tres horas navegación feliz, al regresar á España comisión completa, me encargué de la jefatura por haberse suicidado en su camarote el comisario regio, disparándose tiros mortales cabeza. Hubó tiempo justo para recibir auxilios iglesia, siu que nada explique tan extrema resolución, que en papel escrito atribuye á enfermedad padecía hacía tiempo. Vista imposibilidad conservar cadáver, hallandose lejos escala más próxima veintiocho horas, fué sepultado solemnemente en el mar pasadas veinticuatro horas, según dispone sanidad.

Expedición interior habla regresado recientemente con absoluto feliz término de la demarcación completa. Practicado trabajo informes comisión, encontrando que todos llevan suficientes datos de sus respectivos trabajos. Sobran en caja 900 libras, pagados todos los gastos y sueldos del mes corriente. Gastos demarcación, también pagados, importan sólo 10.000 pesetas.

Seguiremos viaje Cadiz tan pronto terminen reparaciones barco.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche, bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Bernal y con asistencia de los señores Grajal, Ortega Suazo, Pérez Juárez, Alonso Alonso, Miguel, Colombres y Gaita.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de haber llevado la tramitación correspondiente se aprueba definitivamente el plano de la nueva alineación de la Ronda de San Lázaro.

Previos los informes de la Comisión de Po-

NOTICIAS

Parada, susto y nada mas

El tren mixto número 25 procedente de Madrid é Irún con destino á Asturias, Galicia y Santander llegó esta mañana con más de 40 minutos de retraso.

La causa de esto obedeció á un incidente ocurrido entre la estación de Venta de Baños y esta capital, según nos ha referido un testigo presencial.

Con bastante antelación al paso del tren, atravesó el paso á nivel llamado de Villamuriel un carro cargado de corteza; pero sin duda debido á las grandes lluvias de la noche anterior el terreno se movió algo y el ganado no pudo arrastrar el cargamento, quedando el vehículo en medio de la vía.

Vista la imposibilidad de sacarlo adelante, el conductor con el guarda barrera principiaron á descargar el carro; mas hallandose en esta operación vieron que el expresado tren se les venía encima, tomando la determinación la guardesa de avanzar todo lo posible para llamar la atención del maquinista y que este hiciera alto.

El silbato pidiendo frenos precipitadamente alarmó á los viajeros, que se creyeron en peligro de algún choque.

En uno de los departamentos de viajeros, venía el jefe de máquinas, el cual, sin esperar á que el tren parara su marcha se arrojó á la vía.

Por fortuna el tren pudo parar antes de llegar al paso á nivel y con auxilio de todos, se consiguió descargar el carro y dejar libre la vía.

AUDIENCIA

Para el lunes próximo y hora de las once, está señalada la sesión del juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa seguida por delito de lesiones menos graves, contra el vecino de Baltanás, Marcelo Villafuela del Valle.

Actuarán como acusador, el teniente fiscal Sr. Alonso y como defensores, el licenciado D. Pedro Rodríguez García y el procurador D. Sebastián González.

Ha muerto uno de estos días en Kirkcaldy (Escocia) Margarita Tolmie, nacida en el campo de batalla de Waterloo, al día siguiente de la última derrota de Napoleón. Su madre era hija de un cabo y mujer de un simple soldado

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes:

Barrio de San Pedro, Cívico de la Torre, Villasilva, Cozuelos y Muda.

Fijarse en esto

¿Cuál es la camisería que más novedades expone al público y la que vende más barato todos sus artículos?

La 25.000

Pues en este acreditadísimo establecimiento, encontrarán sus favorecedores y el público en general un inmenso surtido en camisería, corbatería y géneros de punto, á precios muy económicos.

En confecciones para señoras, se han recibido los últimos modelos de París y Bayona, en capas, abrigos, Figaros, y un hermoso surtido en sedería y lanas para vestidos.

¿Cuántos ingleses forrados, pañuelos de seda brochados para el cuello, faldones de merino bordados, camisas, chambras, pantalones, enaguas, cuellos y boas de pieles, con cabezas de animales, franelas de lana, blusas de terciopelo, sábanas con bainicas géneros blancos, y otros muchísimos artículos.

(Nota) Camisas de franela doble á 2'50 pesetas.

(Otra) Paraguas á 2 pesetas.

¡Gran saldo, de corsés por dejar el artículo! No confundir este establecimiento con otros similares.

La 25000, Remigio Guerrero.—Frente á la iglesia de San Francisco.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Véase Farmacia y Progreso, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.



Cháchara

Parece que en nuestro pueblo las hueses del gamacismo, cansadas de caminar sin norte ni rumbo fijo, y viendo que sus esfuerzos se pierden en el vacío.

sin que un rayo de esperanza aliente jamás su espíritu y seguras de que nunca podrán ir a ningún sitio, predestinados á estar eternamente lo mismo; piensan en dar un cambiazó que nos deje tamañitos, marchándose con el viejo que hoy rije nuestros destinos; y fiel cumplidor Sagasta de las doctrinas del Cristo, próximo á dar cuenta á Dios de sus yerros infinitos y no queriendo llevar resentimientos antiguos; á estos nuevos hijos *pródigos* agasajará solícito, con la venia, por supuesto, del señor Montero Ríos, ¡Pobre Pantója! ya ves como por el turrón pícaro piensan dejarte los tuyos á la luna de... Boecillo!

Al cabo y al fin han sido proclamados los ediles que han de llevar al Concejo la moral incorruptible en alas de ejemplos grandes y de elocuencias insignes.

Porque según mis noticias, que no juzgo inverosímiles; entre los entrantes hay algunos tan *parlanchines*, que hablarán más que catorece por no decir más que... *quirce*.

Y ya que de esto se trata ¡lástima y lástima grande que no se celebran dos elecciones semanales! Y no lo digo, señorea, por que los votos se paguen

y más de cuatro individuos á la *pitanza* se sgarren; dígolo porque aquí á todos y si no á la mayor parte de los señores electos las serenatas les place, y pláceme á mi también preguntar ¿dónde es el baile...? ¡Ay, dichosas elecciones y dichosos concejales que nos proporcionan días de músicos y... danzantes!

Anoche con buen deseo, dijo á Junco un escritor: «¡Ábra usted el Ateneo; ábrale usted, sí señor! Cerrado nada resuelve ni nos sirve para nada.»

Y él dirá: «A puerta cerrada el mismo diablo se vuelve.»

A lo cual seguramente responderá el que se queja, sea Ramiro ó Caneja, que yo no estoy al corriente.

«Llamé á Junco y no me oyó, pues que sus oídos cierra; de su yerro, si es que yerra, responda Junco, yo no!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 16.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo á 43'50 reales las 92 libras. Cebada de 25'50 á 26 la fanega.

Valladolid, 15.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 350 fanegas trigo que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Bioseco, 15.—En el mercado hoy se han puesto á la venta al detall 1600 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras á 43'50 reales.

A depósito llegaron 800 fanegas trigo. En partidas se hicieron las ofertas á 44 reales y no pagaron mas que á 43'50, quedando vendidas á este precio 1600 fanegas. Tendencia del mercado firme.

Medina, 15.—La entrada de trigo en el mercado de este día fueron 500 fanegas y 100 de cebada que se han pagado como sigue:

Trigo de 44'75 á 45 reales las 94 libras y la fanega de cebada de 29 á 30. Firmes los precios.

Bilbao, 15.—Entraron 300 fanegas de maíz y dos vagones de paja.

Los precios continúan sin variación á los tipos siguientes: Trigo rojo á 48'50 reales fanega; blanco á 49'25; cebada á 29'25; avena á 24; maíz á 43; centeno á 37'50, y paja á 2'25 reales arropa.

Burgos, 15.—Entraron 1800 fanegas. Se vendió trigo alaga de 42 á 42'50 reales los 44 kilos, mocho de 43 á 44'50 los 42'50, rojo á 42'50 los 42'50, centeno á 35 los 41'50, cebada á 27 los 32, avena de 19 á 20 los 26, y arros de 33 á 40 los 44.

Patatas á 3'50 reales arropa. El mercado encaimado.

Mercados de ganados

Avila.—Al mercado concurrió poco ganado. En el ganado de cerda y lanar se realizaron algunas transacciones á precios muy altos.

Burgos.—En Pampliega se cotiza: Bueyes de labor, á 1.600 reales cabeza; novillos de tres años, 1.500; añojos y añojas, 500; vacas cotrales, 900.

Cerdos al destete, de 70 á 100 reales uno; de seis meses, 400; de un año, 800; de año y medio, 950.

Ovejas, á 48 reales una; emparejadas, de 70 á 100; carneros, 80; corderos, de 40 á 60.

Leon.—En Riello se cotiza: Bueyes de labor, á 1.800 reales cabeza; novillos de tres años, 1.600; añojos y añojas, 800; vacas cotrales, 900.

Cerdos al destete, á 90 reales uno; de seis meses, 160; de un año, 500; carneros, 65 reales uno.

Salamanca.—En Peñaranda de Bracamonte se cotiza:

Bueyes de labor, 2.200 reales cabeza; novi-

llos de tres años, 1.900; añojos y añojas, 600; vacas cotrales, 900.

Cerdos al destete, 50 reales uno; de seis meses, 110; de un año, 240; cebados, de 48 á 50 reales arropa.

Ovejas, de 44 á 46 reales una; carneros, de 68 á 72; corderos, de 38 á 42.

En Alba de Tormes las transacciones de toda clase de ganados son cortas y los precios que hoy pueden considerarse como corrientes son los que anotamos á continuación.

Bueyes de labor, de 1.500 á 2.500 reales cabeza; novillos, de 3.100 á 4.000; añojos, 1.000; vacas cotrales, 900.

Cerdos al destete, de 25 á 35 reales uno; de seis meses, 120; de un año, 240.

Cebones, á 35 reales arropa.

Santander.—En Torrelavega están los precios sostenidos.

Con un día hermoso de otoño se celebró la feria del primer domingo de mes, cuyos resultados demostraron ser una de las mejores.

Se vendieron 604 reses, notándose escasez en lo bueno de muerte, pues el precio es cada día más elevado.

Las reses mayores se pagaron á 18 pesetas arropa y á 22 la de los terneros en canal.

De estos últimos salió un vagón para Madrid y muchos para Murcia.

Valladolid.—Se cotiza:

Carne de vaca de primera, 80 reales arropa; el kilo, 8; de segunda, 78; el kilo, 7.

Ternera de primera, 70 reales arropa; el kilo, 14.

Cordero, á 6 reales kilo.

Zamora.—En Fuentesauco se vió poco concurrido el mercado de ganado útimo, y los precios que rigieron fueron los siguientes:

Bueyes de labor, 2.000 reales cabeza; novillos, 1.900; añojos, 1.000; vacas cotrales, 1.200

Cerdos al destete, 40 reales uno; de seis meses, 80; de un año, 100, y cebones, 52 reales arropa.

De lanar sigue sin presentarse nada.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Acisclo y Santa Victoria hermanos mártires, San Dionisio, San Alfeo, San Aniano y San Gregorio.

En San Francisco la Asociación de Hijas de Maria celebrara su función mensual el domingo 17 del corrientes, la misa de comunión general será á las siete y media. El ejercicio de la tarde comenzará á las cinco y media, con exposición de S. D. M., á la que seguirá la estación, rosario, visita, sermón y reserva.

En San Pablo á las siete y media comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario con letanía cantada, sermón y procesión con el Santísimo por las naves del templo. Durante la semana rosario con lectura al anochecer. El viernes el ejercicio del Vía crucis.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebra la función de Santa Isabel; á las diez de la mañana hay misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Julián Fernández estando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde: después de la reserva hay absolución.

En la Ermita de Jesús de Nazareno se celebra una función de Animas por los hermanos difuntos; á las tres de la tarde hay vigilia y sermón que predicará el Sr. D. Julián Fernández y el día siguiente á las nueve misa solemne.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde se pondrá de manifiesto á S. D. M. y á continuación se rezará la estación al santísimo, rosario con letanía cantada, meditación, motete y reserva.

Lunes.—San Román y San Máximo.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCETA

El emperador Guillermo

MADRID 16 (9.)

Telegrafian de Berlín dando cuenta de un discurso pronunciado por el emperador Guillermo, y en el que dijo que se presenta un horizonte claro para la paz europea que puede considerarse asegurada.

Dejemos—terminó el emperador—paso á las ciencias, la industria y la li-

teratura, únicas fuentes para el progreso de las naciones.

Asamblea de las Cámaras

MADRID 16 (9'20.)

En el Círculo Mercantil se celebró anoche la sesión preparatoria de la asamblea de las Cámaras, quedando nombrada la mesa definitiva bajo la presidencia efectiva de D. Hilarión González y como primer secretario el señor Alba.

El ministro de Obras públicas y los señores Paraiso, Bañer y Urquijo fueron proclamados presidentes honorarios.

La concurrencia fué numerosa reinando gran entusiasmo.

El tifus

MADRID 16 (10)

Oficialmente se ha declarado la existencia del tifus en el distrito de Palacio, considerado como uno de los más sanos de esta Corte.

En el Hospital hay atacadas de dicha enfermedad más de sesenta personas

Las autoridades toman las medidas de sanidad que juzgan oportunas para evitar la propagación.

Mitin anarquista

MADRID 16 (10'40)

En Barcelona se ha celebrado un mitin anarquista, al cual concurrieron unas 400 mujeres, hablando varias en tonos levantados.

Teresa Claramunt pronunció un discurso, recomendando la huelga general y diciendo que en breve se celebrará un gran mitin de mujeres.

Contra un emperador

MADRID 16 (11.)

Comunican de Berlín que ha sido detenido el anarquista Potttdam, expulsado de los Estados Unidos, por haber amenazado públicamente al emperador Guillermo.

Se ha procurado guardar reserva acerca del suceso, habiéndose redoblado la vigilancia de Palacio.

Del Transvaal

MADRID 16 (14'30)

Las noticias del Cabo dan cuenta de que los boers cercaron una patrulla inglesa haciéndola seis muertos y dieciseis heridos.

También atacaron en Hulbron una retaguardia, siendo rechazados los boers por otra columna que les causó ocho muertos y veinle heridos.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Zincografía

Despache, Mayor pral., núms. 98 y 106 Talleres, Don Sancho, número 13.

May siempre á la venta: Sydetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasas toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, ex cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 106

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

116.—Mayor principal.—118

PALENCIA

Se acaban de recibir una buena partida de aparatos para Fotografía, desde el infimo precio de 150 pesetas, hasta 250.

También se han recibido accesorios para la misma, un surtido completo

Precios sin competencia

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato
de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, esrofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernaró, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.



Para convalecientes y nas débiles es el mejo nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia.	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14	3:20
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04	3:11
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:87	8:52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	Idem	9:07
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50	15:46
1405	Id.	Palencia	León	Idem	Idem	13:25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20:44	20:50
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30	5:42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9:52	Idem
1950	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10:01	Idem
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:43	10:46
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19:03	19:03
14	Correo	Gijón	Idem	Idem	18:47	19:18
14	Id	Santander	Idem	1.ª 2.ª	23:00	Idem
14	Id	Santander	Idem	Idem	23:16	23:31

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIO DE SUSCRIPCION	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCION	Núm. 5.343
	En la capital, en mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . . 4— Número suelto, 25 céntimos	No se devuelven los originales	En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	

CASA DE BANOS
del Dr. Fuentes

Instalada en la Grilla del Río y entr los dos puentes.
Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas publicaciones de España, imitando así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello aliviar la mortandad entre las familias obreras, debido á la condición higiénica de las viviendas.
No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia, esa mejor, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue á numerosas familias confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.
Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse á la construcción de edificios en barrios á propósito sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y más ó menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los apartamentos y retero de los niños con lo cual se evitan muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, á las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.
Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, á él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llevar á esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900
Sr. Director
Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó á la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue á la personalidad política del Sr. Sagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.
La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que

ne entusiasmo á la convención, la convenienciar la suspensión garantías. De lo que se habló sin lo dicen es mini creen bien enter conferencia á que fiero.
Hoy se han reunido ministros en Palbrando Consejo presidencia del Sr. Silveira en su discurso como viene á de saldo de setenta que arroja á favor la recaudación semestre.
El Gobierno gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadid que ev estado de la reca embargos que se hacer.
Habló después Albr y se aprueba Consejo de ayer.
Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asis res Obejero, Or Rabose, Colom se ha celebrado Leids el acta aprobada.
Se leyó por el oficio de la Comi que durante el y garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista dou co, resulta de la saldo á favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación.
Se dió cuenta Arquitecto Muni balando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.
El Sr. Rabose, te de la Comisió el dictamen de propuso que se demolición de d

IMPRENTA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Sino puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

*Pídoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Cocinas portátiles

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento; con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.

Economía, comodidad, prontitud y aseo.

Cocinillas para campo, viaje, cacerías, etc.

Precios excepcionales

De venta en todas las buenas Lampisterías Ferreterías y Bazares de la provincia.

Almacén Central.—Cervantes, 28 Madrid

Donde se puede ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos sean necesarios para su uso

Pastos

Se arriendan los del monte titulado del Conde jurisdicción de Fuentes de Valdepero, con buenas tenadas y habitación para pastores.

Dirigirse en esta ciudad á D. Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, número 13.

Majuelo

Se vende uno en el término de Vega Rosales. Darán razón Maseornador número 10

Casa de Préstamos

Calle Zapata núm. 9.—Palencia

Esta nueva casa toma toda clase de alhajas ropas y muebles en buen estado. Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

Mula

Se vende una, de cinco años, su alzada siete cuartas y dos dedos.

Del precio y condiciones, informará Angel Rodríguez, Cuervo, número 5 y 7.

Profesor de Lenguas

Fracés, inglés, alemán, é italiano. Repaso de las asignaturas de Ciencias del Bachillerato.

Dirigirse á la imprenta de este periódico

A los labradores

Procedente de derribo hay 300 carros de escombro que se permiten cargar á cualquiera. Corredera, 5.

AMA DE CRÍA

Para casa de los padres. Se necesita en la calle de Pedro Espina número 4 2.ª derecha.

Vida estomacal PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreatina, nuez de coco, nuez de quina, cecocina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos é higado. Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.— Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Gestilla, n.º 15 PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZALEZ
Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego.

“La Patria de Cervantes”

revista mensual literaria ilustrada 10 pesetas año; número suelto, 1 peseta
Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO é HIJOS, Mayor, 98 y 100

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz li y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacia

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....
(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.